

**RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Segovia por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación de los servicios de limpieza de la Casa Sindical de esta capital.**

Por el presente anuncio se saca a concurso público la adjudicación de los servicios de limpieza de la Casa Sindical de Segovia.

El pliego de condiciones jurídicas y económicas está de manifiesto a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la C. N. S.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segovia, 7 de mayo de 1963.—El Presidente de la Junta Económico-administrativa Provincial.—2.262.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del «Segundo proyecto parcial reformado de la carretera provincial de Denia a Las Marinas (perfiles 59 al 88)».**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras del «Segundo proyecto parcial reformado de la carretera provincial de Denia a Las Marinas (perfiles 59 al 88)», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación, 400.000 pesetas; plazo de ejecución, doce meses; verificación de pago, por certificaciones mensuales; garantía provisional, 12.000 pesetas; garantía definitiva, 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presenta-

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de ..... pesetas (en letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)  
ción de plicas.

Alicante 10 de mayo de 1963.—El presidente accidental, Ascensio Navarro Marcill.—El Secretario general, Leopoldo de Urquiza y García Junco.—3.159.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del camino vecinal de «San Bartolomé a la carretera de Puente Villarente a Almanza», número P-36 bis (trozo 2.º. Garfín a la carretera).**

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará subasta para la ejecución de las obras del camino vecinal de «San Bartolomé a la carretera de Puente Villarente a Almanza», número P-36 bis (trozo 2.º. Garfín a la carretera).

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de un millón trescientas diecinueve mil ciento sesenta y seis pesetas con cincuenta y siete céntimos (1.319.166,57).

La fianza provisional es de veintiséis mil trescientas ochenta y tres pesetas con treinta y tres céntimos (26.363,33), que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentísima Diputación, siendo el 4 por 100 la fianza defini-

tiva y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Reglamento de 9 de enero de 1953.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

Los poderes serán bastanteados por el Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con seis pesetas y sello provincial de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... que habita en ....., provisto de carnet de identidad número ....., expedido en ....., con fecha de ..... de ..... de ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que señala el artículo cuarto del Reglamento de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en ..... número ... del día ... de ..... de .... así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de ..... y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 11 de mayo de 1963.—El Presidente.—2.381.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Nueva ordenación de entrada y aparcamiento de coches en el Hospital Central».**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Nueva ordenación de entrada y aparcamiento de coches en el Hospital Central», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 985.657,99 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago: Con cargo a valores independientes del presupuesto de donación de la Dirección General de Empleo y al presupuesto extraordinario para obras en el Hospital de las Cinco Llagas.

Fianza provisional: Diecinueve mil setecientos trece pesetas con quince céntimos.

Fianza definitiva: Cinco por ciento del importe de la adjudicación.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3.

La subasta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores utilizarán el siguiente

### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente

respectivo, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras), en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)  
(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de mayo de 1963.—El Presidente.—3.083

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua a los barrios de Guerrica, Ciarregui y Céniga, de los municipios de Arbácesqui, Ciarregui y Céniga, de los municipios de Arbácesqui, Guerricaiz y Cenarruza**

Objeto.—Obras de abastecimiento de agua a los barrios de Guerrica, Ciarregui y Céniga, de los municipios de Arbácesqui, Guerricaiz y Cenarruza.

Duración del contrato, ejecución y pago.—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, doce meses, contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente

Tipo: 863.387,06 pesetas.

Fianzas.—En metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 17.268 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veintidós días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número .... en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ....., se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 10 de mayo de 1963.—El Presidente.—3.128.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Alberique (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de un mercado de abastos y supermercado en esta villa.**

Se anuncia subasta para las obras de construcción de un mercado de abastos y supermercado en la villa de Alberique (Valencia), con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del referido Ayuntamiento.

Presupuesto total de contrata, a la baja: 1.899.306,98 pesetas.

Fianza provisional: 47.966,13 pesetas, en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» del oportuno anuncio, y hasta las trece horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones, ajustadas al modelo que al final se incluye y reintegradas con póliza de seis pesetas, tasa municipal de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la firma de la escritura o del documento de la adjudicación definitiva.

El expediente, con toda la documentación exigida por la Ley, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece treinta, todos los días laborables hasta la fecha anterior al de licitación.

La subasta se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

**Modelo de proposición**

Don ....., que habita en ..... calle de ....., número ....., con carnet de identidad número ..... expedido en ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» fecha ..... número ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra relativa a la construcción de un mercado de abastos y supermercado en la villa de Alberique (Valencia), se compromete a realizar la obra, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas, jurídico y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra), o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad alguna. (Fecha y firma del proponente.)

Alberique, 11 de mayo de 1963.—El Alcalde, Salvador Chornet Fuentes.—2.360.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz), por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización y pavimentación de la plaza Generalísimo Franco, de esta ciudad.**

El ilustre Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz), anuncia subasta pública para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización y pavimentación de la plaza Generalísimo Franco, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 621.009,45 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 12.420,19 pesetas.

Plazo de ejecución, diez meses.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación a las trece horas en el salón de actos del Ayuntamiento.

Los documentos de la subasta están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

(Reintegrado con póliza del Estado de seis pesetas sello municipal de igual cuantía y sellos de la Mutualidad de Administración Local.)

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., enterado del anuncio público en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de urbanización y pavimentación de la plaza Generalísimo Franco, en Alcalá de los Gazules, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcalá de los Gazules, 8 de mayo de 1963.—El Alcalde, Roque Fernández Gallego.—2.296.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranjuez por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Morceras, de esta villa.**

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de pavimentación con riego asfáltico de la calle Morceras, de esta villa, por un presupuesto total de 850.995,19 pesetas, incluidos honorarios y excluida la piedra y su puesta en obra.